

EN LAS ALTURAS

Con motivo del revuelo político de estos días, periódicos hubo que han iniciado una campaña personal y mezquina en contra de gloriosos paladines de la causa liberal.

En países donde la prensa, una gran parte de la prensa política, de la que por más sería pasa en nuestros tiempos, se consagra a esa labor los hombres de talento despierto y de conciencia recta, luchan con dificultades formidables para acometer toda empresa de regeneración social. Nación que no se estima a sí misma, es nación reñida con todo principio de civilización y de progreso.

En esos periódicos hemos leído enormes herejías; tan enormes, que no merecerían los honores de la réplica si en ellas no apareciesen envueltas figuras de historia ilustre en las grandes luchas de la vida pública, y no tanto por la necesidad de la defensa como por la santidad de la protesta, urge exteriorizar el sentimiento de indignación que tales desmanes producen.

Algún diario, no sólo ha empleado sus armas en molestar gratuitamente a algún ilustre personaje del partido, sino que ha revelado su saña y su encono vanagloriándose de su obra, pasando por encima de todos aquellos respetos que debieran ser norma de su conducta e inspiración suprema de su vida política.

Afortunadamente el Sr. Moret, el jefe ilustre del Gobierno, en cuya loa se había prodigado el incensario, con detrimento de prestigios, jamás discutidos, fué el primero en poner coto a extralimitaciones injustificadas, dando al Sr. Montero Ríos cuantas satisfacciones pudiera exigir su amor propio, más ó menos humillado por ingratiudes inexplicables.

En las altas esferas de la política, allí donde se labora en pro de la causa, sin pequeñeces que resten valor y grandeza a la lucha, se dan lecciones de civismo y de nobleza; allí no se mide el alcance de la contienda por el «yo y tú» personal, individualista, mezquino; se mira más alto y más lejos. De ahí que esa campaña de que hablábamos al comenzar estas líneas, haya fracasado por sí misma.

El Sr. Montero Ríos está por encima de intrigas; le abona su historia, le justifica su conducta; le recomienda su patriotismo probado; le defiende su propio valer.

LA PRENSA

Del *Heraldo*:
«El presidente del Consejo, después de despachar con S. M. el Rey, estuvo en el ministerio de la Gobernación, donde recibió a los periodistas, a los que manifestó que las tres disposiciones que hoy publica la *Gaceta* relativas a las llamadas escuelas laicas tienden a determinar y dejar suficientemente aclarado cuáles tienen este carácter y cuáles no lo son y, dentro de éstas, las que no están determinadas y son antilegales.»

Contestando a una pregunta concreta que le hizo un periodista, afirmó que las racionalistas fundadas por iniciativa del propagandista anarquista Ferrer eran antilegales y, por consiguiente, caía su funcionamiento dentro del Código penal.

Entiende el jefe del Gobierno que con la aplicación inmediata del decreto y disposiciones complementarias del mismo, que hoy han sido publicadas, ha de quedar este punto lo suficientemente aclarado para que en lo sucesivo se determine las escuelas llamadas laicas cuyo funcionamiento debe consentirse.

Después habló ligeramente de crisis, y sólo para afirmar de nuevo lo desaceratados que andan los empeños en que ésta se realice, aunque no exista causa que la justifique.

El general Concas, desde luego, tiene resuelto girar una visita en estos días al arsenal de Cartagena, y otros los pasará en el campo.

Yo me propongo—añadió—no salir de Madrid.»

De *La Correspondencia de España*:
«Un consejero de la Corona dijo que

el Gobierno había salido robustecido del Consejo con S. M.

Como tratásemos de que nos ampliara la opinión que emitía, nos manifestó que, sintiéndolo mucho, tenía que mantener la mayor reserva, por exigírsela deberes de prudencial discreción.»

EL SUCESO DE AYER

Un hombre herido

Ayer a las cuatro y media próximamente de la tarde, hora en que la gente subía de la Estación por haber llegado con retraso el tren correo descendente, ocurrió en la carretera, frente al fieltro central, una reyerta entre Antonio Fernández Abad y Manuel López Cumbrasos.

La cuestión tuvo origen en una disputa suscitada entre ambos, acerca de cuál de ellos había de conducir un baúl al coche de Coto de A.

A consecuencia de la reyerta, el Manuel López Cumbrasos ha resultado con una puñalada en el vientre, que no reviste al parecer, gran importancia.

Según nos dijeron testigos presentes del hecho, el Antonio Fernández Abad también ha recibido algunos golpes propinados por su adversario, después de sentirse herido.

Este ha sido conducido al hospital, donde se le practicó la primera cura.

El agresor fué detenido por la pareja de la Guardia civil que subía de prestar servicio en la Estación, siendo conducido al cuartel, donde se levantó el oportuno atestado, que fué enviado al Sr. Juez de instrucción.

El detenido ingresó en la cárcel.

Una teoría de M. Deslandres

Los cometas y las inundaciones

No son todos los astrónomos los que niegan abiertamente que pueda existir conexión entre los cometas y los fenómenos meteorológicos que se han desarrollado recientemente, y que han dado lugar a los desastres de que ha sido víctima Francia y con menos intensidad otras naciones.

Le *Matin* recoge las siguientes manifestaciones del sabio director del Observatorio de Meudon, hechas al salir del Instituto, después de disertar del gran cometa que es visible estos días, durante el crepúsculo vespertino.

Acompañado de varios amigos atravesaba M. Deslandres una de las calles que han sido devastadas por el desbordamiento de las aguas, y mientras comentaban los estragos, una mujer del pueblo, que pasaba junto al grupo exclamó:

—De todo esto tiene la culpa el cometa.

M. Deslandres no se sonrió al escuchar la frase de la mujer del pueblo.

—En estas ingenuas palabras—dijo el astrónomo—hay algo de verdad. Por lejano que se hallen los cometas, no es imposible que sus colas inmensas, de quince, veinte y más millones de leguas, puedan ejercer influencia sobre nuestra atmósfera.

La hipótesis de que un cometa pueda causar perturbaciones atmosféricas, provocar lluvias pertinaces y ser causa de grandes inundaciones y crecidas repentinas, no es una hipótesis absurda; por el contrario, la abonan algunas consideraciones de carácter científico.

Las modernas teorías de Astronomía y Física admiten que la cola de un cometa está iluminada por la acción de los rayos catódicos que emanan del Sol.

Estos rayos catódicos, que en el laboratorio se obtienen con la lámpara de Crookes, iluminan por fosforescencia los corpúsculos infinitamente pequeños que forman el penacho del cometa y al mismo tiempo los repelen en dirección opuesta a la del Sol, cargándolos de electricidad positiva.

Los rayos catódicos, al herir un obstáculo, se transforman en rayos X, de modo que al ponerse en contacto con la cola cometaria, los rayos catódicos sufren también la expresada transformación y como los rayos X se desplazan con una velocidad igual a la de los rayos luminosos, ó sea 300.000 kilómetros por segundo, la cola cometaria se convierte en una fuente poderosa de rayos X.

Admitida esta hipótesis, para explicar la acción de un cometa sobre nuestra atmósfera basta recordar que los rayos X tienen la propiedad de «condensar los vapores», de modo que dichos rayos, «si llegan a penetrar en la envolvente atmosférica de nuestro globo, pueden provocar grandes condensaciones que explicarían las perturbaciones experimentadas y los desastres a ellas consiguientes.

Estos hechos demuestran, pues, que la hipótesis de una acción cometaria puede sostenerse aun cuando no esté probado que sea cierta semejante hipótesis.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 5-14'16.

Anoche continuaban animados los círculos políticos, aunque nada nuevo había xenido a modificar la situación de los días anteriores.

Respecto a la mayor ó menor proximidad de acontecimientos políticos, siguen los mismos comentarios, exactamente los mismos, pues mientras unos—y son los más—aseguran que el Gobierno se tambalea, otros afirman que algunas de las cosas que se dicen son hijas de la fantasía y que nada ha surgido hasta hoy capaz de hacer creer en un próximo cambio ministerial.

Las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca, hechas momentos después de cumplimentar al Monarca, confirman esta última impresión; si bien contrastan con ellas las afirmaciones que públicamente hacen los que, por su condición de adictos al Gobierno, y aún de íntimos del Sr. Moret, deben estar bien informados de cuanto ocurre.

En fin; puedo asegurarles que no transcurrirán muchos días sin que registremos algún suceso de más ó menos trascendencia. Esta es, al menos, la impresión que domina en los actuales instantes.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Carnavalina

Para EL PROGRESO

Pasad, locas bacanales, y endulzad con vuestros ecos las monótonas tristezas de los corazones yermos.

Alegres estudiantinas que fuisteis en otro tiempo el vergel de mis delicias; mi alegría y mi embeleso; Dejad las aulas un día y templad los instrumentos,

y dad al aire los tonos sonoros, rítmicos, célicos, que hacen pensar en un mundo de ardientes goces supremos, do las almas se confunden en el chasquido de un beso....

Pasad, que al veros pasar no sé qué es que me entristezco, y la nostalgia me hiere con sus amargos recuerdos...

Ya no volverán ¡ay no! aquellos felices tiempos que en locas carnavalinas convergían mis deseos:

Ahora pasa el dios Memmo con sombrío rostro tétrico sin entusiasmo, ceñido con su diadema de hielo...

Y es que los niños son hombres, y los jóvenes son viejos, y las desdichas laceran con impiedad nuestro pecho.

«Pasad, que al veros pasar no sé qué es que me entristezco, y la nostalgia me hiere con sus amargos recuerdos.»

J. RAMOS PÁRAMO.

LAS ESCUELAS LAICAS

El Real decreto

La *Gaceta* publicó ayer el Real decreto sobre este importante asunto.

Dispónese en él lo siguiente: «Artículo 1.º El artículo 3.º del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907, queda modificado en el sentido de que la Inspección de los Establecimientos privados de enseñanza se concretará a las condiciones higiénicas de los locales y a impedir cuanto sea contrario a la moral, a la patria y a las leyes.

Art. 2.º Queda derogado el artículo 29 del mismo Real decreto, en la parte que se refiere a la enseñanza privada, así como las disposiciones del 1 de Julio de 1902, las de la Real orden de 1 de Septiembre del mismo año, y cualesquiera otras que se opongan al vigente artículo 7.º del decreto-ley de 29 de Julio de 1874.»

En el preámbulo de dicha disposición ministerial se razona del modo siguiente la reforma:

«La base primera de la ley de 17 de Julio de 1857, dice claramente que el Gobierno tendrá en la enseñanza privada la intervención que determine la ley, la cual no se dictó hasta que, once años después, los decretos-leyes de 14 y 21 de Octubre de 1868, establecieron en España la más completa libertad de enseñanza, cuya legalidad estuvo vigente hasta que se promulgó el decreto-ley de 29 de Julio de 1874, cuyo artículo 7.º dice así:

«Los fundadores, empresarios ó directores de Establecimientos privados de enseñanza, podrán adoptar con entera libertad las disposiciones que juzguen más conducentes a su buen régimen literario y administrativo.

«El Gobierno únicamente se reserva el derecho de inspeccionarlos en cuanto se refiere a la moral y a las condiciones higiénicas, y el de corregir en la forma que los reglamentos prescriban, las faltas que en estas materias se cometan.»

Con posterioridad no se ha dictado con el concurso de las Cortes disposición alguna relativa a la enseñanza privada, pero sí multitud de Reales decretos, Reales órdenes y hasta órdenes circulares que han venido a limitar considerablemente las condiciones en que necesariamente debe desenvolverse la iniciativa privada, cualquiera que sea el orden a que se aplique, y por ello la Junta Central de primera enseñanza, a cuyo informe se confió este interesante asunto, propone desde luego la modificación del artículo 3.º del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907, en el sentido de que la inspección se concretará a las condiciones higiénicas de los Establecimientos privados y a impedir cuanto sea contrario a la moral, a la patria y a las leyes; la derogación del artículo 29 del mismo Real decreto, en la parte que se refiere a la enseñanza privada, así como la del Real decreto de 1 de Julio de 1902, de la Real orden de 1 de Septiembre del mismo año y de cuantas disposiciones ministeriales se opongan al artículo 7.º del decreto-ley de 29 de Julio de 1874.»

Estadística vitivinícola de 1909

Con los datos suministrados por la Junta Consultiva Agronómica se ha formado un avance de la estadística vitivinícola de 1909.

Del conjunto aparece que la superficie del viñedo fué de 1.297.040 hectáreas, con una producción total de uva de quintales métricos, 26.902.226 de los que fueron destinados 24.209.984 quintales a la vinificación; con una producción total de mosto de 14.767.911 hectolitros.

La mayor cantidad de mosto, 4.276.832 hectolitros, la obtuvo Cataluña, Valencia, Alicante, Castellón y Murcia (9.ª región) la siguieron con 2.525.016 hectolitros.

Aparte de Canarias, 25.835, y de Baleares, 113.888, la mínima producción fué la de Navarra y Vascongadas: 147.053 hectolitros; a la que sigue inmediatamente la región 10.ª, formada por Granada, Jaén, Málaga y Almería, con 190.425 hectolitros.

La provincia de Madrid ocupa el séptimo lugar de la producción, con 619.147 hectolitros, cifra que sólo exceden Barcelona, Ciudad Real, Albacete, Tarragona, Valencia y Alicante.

UNA FIESTA CURIOSA

El «sport» en Abisinia

Adis Abeba presentaba hace pocos días el aspecto de una ciudad europea. Por primera vez se daba allí una fiesta hípica en las mismas condiciones que en cualquier capital de Europa.

Estas carreras de caballos, organizadas por un diplomático italiano, el conde Colli di Felliciani, han tenido un éxito tan completo, que puede asegurarse que este género de sport ha quedado aclimatado en Abisinia definitivamente.

La concurrencia fué enorme, el lujo maravilloso y el número de apuestas cruzadas llegó a cantidades fabulosas.

Todo lo más florido y brillante de Adis Abeba acudió a la fiesta.

En una tribuna estaba el joven Príncipe Ligg Jasu, designado por Menelik para sucederle en el Trono.

El primer ministro, Tasama, acompañaba al príncipe heredero.

Ligg Jasu fué ovacionado públicamente por primera vez.

Lo más curioso de esta fiesta era el contraste de los vestidos europeos de las señoras de los diplomáticos con los trajes chillones y pintorescos de los naturales del país.

Esta fiesta se le ha ocultado a Menelik, por evitarle el disgusto de no haber podido asistir a ella.

El Negus, que ha presenciado varias carreras de caballos en Europa, es aficionadísimo al sport hípico, y seguramente hubiera tenido un gran placer en asistir a la inauguración del Hipódromo en la capital de su Imperio.

Insistese en afirmar que la salud del Negus ha mejorado mucho.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados
Vivero.—Muerte al parecer casual.

Fonsagrada.—Lesiones graves causadas a José González, vecino de Villagudiel, en la noche del 10 de Diciembre del año último, en Otonais; contra José Alvarez Núñez (a) Capellán.

Idem.—Lesiones inferidas al vecino de Vega de Logares Manuel Castro Díaz, en la mañana del 4 de Enero último.

Chantada.—Daños causados en una finca de la propiedad de D.º Socorro Fernández, sita en la parroquia de Sta. Eulalia de Piedrafita.

Idem.—Disparo de arma de fuego y lesiones inferidas a Emilio García y Jesús Mosquera, de Monterroso, en la noche del día 7 de Noviembre último.

Impresiones

ENCENDIENDO LOS FAROS

Atravesamos un momento en que los hombres se ocupan de los niños, más de lo que por costumbre tienen. Ese momento lo inició Benavente con su «Teatro para los niños» y lo continúan con él otras ilustres personalidades.

Del teatro que Benavente creó, todo cuanto se dijese sería insuficiente para poner de relieve lo grande y hermoso de la obra, y el mismo autor de «El príncipe que todo lo aprendió en los libros» se siente orgulloso, como padre por su hijo, al contemplar el cuadro lleno de sublimidad intensa, que ofrecen los pequeños aplaudiendo y comentando las escenas de aquellos cuentecillos animados. Benavente, dijo un irónico y bonito discurso en el Ateneo noches pasadas, y si bien es verdad que los ateneístas de la sección de Literatura se deleitaron escuchándole, también he de decir, que a su autor parecía caerle la baba,—como el autor dice—, al hablar de su teatro para los niños, algo así como el niño mimado entre los suyos.

Pero, decía que otras personalidades laboran como él para la infancia, y no sólo a cuantos para su teatro escribieron quiero referirme: aludo al presidente del Congreso, señor Dato.

En el palacio de la Sra. Marquesa de Iturbe, se habilitó el espléndido comedor para conferencias a los niños, grandiosa obra de educación que inauguró aquel eminente orador, ayer, domingo. Era digno de ver a tanto pequeño escuchando las aseveraciones hechas con sencillez admirable por el conferenciante. No se aburrirían los niños y pudieron aprender los viejos.

Fueron las palabras del Sr. Dato, como un prólogo a los trabajos emprendidos, expuso con claridad poco vulgar la necesidad de la ilustración; dijo, que cual automóvil sin faros, que a toda marcha camina por un oscuro jardín, era el hombre no ilustrado; y explicó, que si en vez de un jardín fuese la Moncloa el lugar donde el vehículo caminase, no sólo se estrellarían el automóvil y los viajeros, sino que corrían el riesgo de ser atropellados los viandantes. Esto, dicho con la facilidad de dicción y la galanura de frase, que a los oradores de altura les está reservado. Así vieron los niños la necesidad de aprender, necesidad no sólo individual, sino que alcanza a cuantos viven y forman la enorme masa social.

Benavente con su teatro, y con su oratoria Dato, comenzaron la obra colosal y digna del entusiasta aplauso, de educar como se debe a los niños, dar hombres de mérito al país, encender los apagados faros de un coche que emprende veloz carrera por obscura senda.

D'ORCA.

Madrid 31 Enero 1910.

EN ALEMANIA

PROCESO RUIDOSO

Ante un Consejo de guerra va a comenzar en Berlín la vista de un proceso llamado a despertar gran sensación.

Trátase de siete oficiales, acusados de diversas faltas graves en el cumplimiento del deber, de abuso de poder y de falta de vigilancia.

Han sido citados como testigos 17 oficiales de diversos puntos del Imperio.

También se ha llamado a declarar a algunos extranjeros.

Parece que algunas de las acusaciones que pesan sobre los procesados son gravísimas.

El proceso, en resumen, promete ser muy ruidoso y muy interesante.

El correo español en Marruecos

La reforma de que vamos a dar cuenta a nuestros lectores ofrece indiscutible importancia y es reveladora de que la nación española, siempre fiel en sus pactos y siempre generosa en su conducta, dispónese a coadyuvar resuelta y eficazmente a la mayor prosperidad del imperio marroquí.

Sabido es que el servicio de Correos español, hallábase en embrión hace poco más de un año, y en tan escaso tiempo ha sufrido radical transformación, merced no sólo a la concesión de mayores créditos para este objeto, sino también a la mercedísima labor que vienen realizando los dignos funcionarios del cuerpo a quienes está encomendada.

Este personal técnico, como no podía menos de suceder, ha estudiado con evidente acierto las necesidades sentidas allí en el orden postal, y bien pronto hemos tocado los favorables resultados de su gestión.

De poco tiempo a esta parte, el servicio de peatones se viene prestando diariamente, incluso los domingos entre los puntos siguientes:

Tánger Tetuán, Ceuta Tetuán, Tánger Alcázar Fez, Larache Alcázar Fez, Salé Rabat, Mequinez Fez, Mazagán Ma-

POR TELÉGRAFO

rraquech, Mogador, Marrakech; y desde Tánger hasta Mogador por Larache, Salé, Rabat, Casablanca, Mazagán y Safí. Entre Fez, Tazza y Melilla, se verifica el servicio tres veces á la semana.

Todas estas oficinas de la costa, incluso Fez, se hallan servidas por funcionarios del cuerpo y han sido autorizadas para el servicio de correspondencia asegurada; es decir, que pueden circular, con la garantía del Estado español, cartas con valores declarados hasta 100.000 pesetas, pagando un derecho en concepto de seguro de 9'10 por cada 250 pesetas; cajas con objeto de valor hasta 5.000 pesetas con el mismo derecho de seguro, y sobres morderes para el envío de pequeñas cantidades en metálico.

Recientemente en Melilla se ha establecido el servicio de paquetes postales, y piensa establecerse el de giras y otros de reconocida utilidad para las fuerzas vivas del país, coincidiendo con el funcionamiento de la nueva conducción marítima que se establece entre la Península, Tánger y ciudades de la costa marroquí.

Se ha establecido también en las oficinas españolas del Imperio, la venta de sellos en moneda hassani, y ya saben nuestros lectores que éstos han sido aumentados con las distintas clases vigentes en España, de manera que los hay de 1, 2, 10, 15, 20, 30 y 50 céntimos y de 1, 4 y 10 pesetas.

Terminamos esta información con una grata noticia para los que tengan relaciones de familia ó comerciales con Marruecos: el jefe de Administración principal de Tánger atento siempre á las aspiraciones de interés general, tiene en su estudio el cambio de despachos directos entre dicha oficina y otras de América y confía dejar en breve establecido este servicio.

La invasión del papel japonés

Europa comienza á preocuparse seriamente de la carestía progresiva de las primeras materias para la fabricación del papel, y empieza á traer papel del Japón, no papel de lujo, sino de clase ordinaria para envolver.

Los japoneses fabrican un papel engrasado muy barato y muy duradero. Con él se hacen verdaderos impermeables, que pueden servir más de un año, y se emplea también para embalar. En las factorías de té de aquel país hay sacos de papel que llevan ocho años prestando servicio.

El más curioso de los papeles japoneses es un papel cuero traslúcido, que permite distinguir fácilmente el producto empaquetado y es tan flexible como la piel de ternera.

Mientras que en Europa y América se fabrican los papeles con pulpa de madera, tallos de hierbas macerados y residuos de algodón y de hilo, en el Japón se fabrican con la corteza interna de los árboles y arbustos. Gracias á su origen, estos papeles son más blandos y más resistentes que los nuestros. Al humedecerlos pierden la resistencia, pero la recobran en seguida al secarse. Sin embargo no pueden utilizarse para la escritura corriente si no se les somete á un tratamiento apropiado, porque tienen tan largas las fibras que se enganchan en los puntos de la pluma.

Entre las plantas japonesas que sirven para la fabricación del papel, una de las más curiosas es la «Engeworthia papyrifera», que da la pulpa del «papel missumata» del cual se importan en América grandes cantidades, sobre todo para los diplomas y los documentos legales. Dicha planta es un arbusto muy decorativo de unos 150 centímetros de alto cuyas plantaciones ocupan los terrenos poco propicios para el cultivo del arroz.

LOS ODIOS DE ALDEA

Asesinato misterioso

Según noticias particulares, que no han tenido todavía confirmación oficial, en el inmediato lugar de Barboles, Zaragoza, se ha cometido un espantoso crimen.

Vicinos de aquel pueblo, llegados á dicha capital, cuentan que en una cabaña de aquel término se ha encontrado acribillado á cuchilladas el cadáver de un sujeto de malos antecedentes, apellidado Olivar.

Olivar tenía un carácter violentísimo; había matado á un hombre á quien creía autor de la muerte de su padre, y por este homicidio le condenó la Audiencia de Zaragoza. Cuando salió del presidio, contrao segundas nupcias, y poco después un hijastro suyo era sentenciado á muerte por la misma Audiencia, en causa por robo y asesinato; la pena le fué conmutada, y ahora está en el penal de Ceuta.

Se ignora quiénes sean los autores de la muerte de Olivar; pero se relaciona el crimen con las discordias políticas que hace tiempo tienen dividido en dos bandos al lugar de Barboles.

El día siguiente á las últimas elecciones municipales, amanecieron taladas varias fincas del pueblo y la opinión señaló á Olivar como cómplice de estos delitos.

La situación de Grecia

Nuevo Gobierno

Un periodista francés ha celebrado una entrevista con M. Theotokis, ex-presidente del Consejo de ministros y una de las personas que más influyen en el ánimo del Monarca.

Theotokis dispone de la mayoría de la Cámara, y por eso ha sido preciso contar con él para la cuestión de la convocatoria de la Asamblea Nacional.

He aquí las declaraciones hechas por Theotokis:

«El primer argumento invocado contra la convocatoria de la Asamblea, ha sido que para efectuarla son precisos los votos

de dos legislaturas, y que por lo mismo va á ser violada la Constitución del Reino.

Esta violación es lamentable; pero no se relaciona más que con una cuestión de pura fórmula.

Desde hace cinco ó seis meses, es decir, desde el 15 de agosto, el régimen está siendo falseado profundamente en su espíritu.

Vivimos, de hecho, fuera de la Constitución, y no funcionan los Poderes ejecutivo y legislativo.

Recientemente, el ministro del Interior, á quien sostenían la Corona y la Cámara, háse visto obligado á dimitir.

Por eso, si hoy violamos la Constitución, autorizando la convocatoria de una Asamblea Nacional, no hacemos sino seguir haciendo lo de estos últimos meses.

Además, al salir nuevamente del terreno constitucional, adquirimos una probabilidad de volver á él definitivamente.

Y esto es así, porque la Liga Militar ha prometido disolverse, apenas la Asamblea comience sus sesiones.

Con esta condición me he adherido á la convocatoria.

Nadie mejor que yo comprende los inconvenientes de esa Asamblea.

Por eso, al ser lanzada la idea de la misma, calificuéla de inútil y peligrosa.

Pero luego reflexioné, y convencíme de que no hay nada más peligroso para Grecia que la prolongación de la anarquía presente.

Y ese peligro no es eventual, sino cierto y angustiante.

Por eso no tenemos derecho de oponernos á la única solución que puede hacernos salir de este callejón sin salida, devolviendo el Ejército á su misión militar, y permitiendo el funcionamiento normalizado de nuestras instituciones.

Por otra parte, los riesgos que corrimos al convocar la Asamblea, han sido descartados por la resolución de limitar la obra de ella á la revisión de los artículos no fundamentales de la Constitución griega.

Se dice, sin embargo: ¿Quién impedirá á la Asamblea transformarse en Constituyente?

Y yo respondo: El patriotismo de todos los jefes de partido, cuyo acuerdo es hoy perfecto, patriotismo que constituye una garantía para el porvenir de Grecia.

Está fuera de duda que la misión del nuevo Gobierno se reduce á convocar la Asamblea.

La Liga Militar así lo ha dispuesto.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Lenguaje emblemático.

En la época de Luis XVI, el lenguaje de la moda era sentimental. Definiendo la «toilette» de Mlle. Duhe, se decía: «traje de suspiros», adornado con «pesares superfines»; nada de «candor perfectos»; cintas de «muchas atenciones»; «zapatos caballos de la reina», bordados de diamantes á «golpes-péridos»; rizados de «efectos constantes», con un sombrero de «conquista asegurada», guarnecido de «plumas veleidosas»; cinta «vista abatida»; piel de color de «pobre recién enriquecido» y manguito de «agitación momentánea.»

En 1775 estuvo muy en boga un matiz especial. María Antonieta, que durante el verano estrenaba todos los días un vestido, se presentó un día ante Luis XVI con un traje de tafetán color siena quemado, y el Rey exclamó:

— ¡Ese es el color de las pulgas!

El nombre y el color tuvieron fortuna, pues la Corte ya no quiso más «que el color pulga». En provincias imitaron á la Corte y Europa copió á las provincias.

Los tintoreros sacaron varios matices del mismo color, y hubo «pulga vieja», «pulga joven», «lomo de pulga», «muslo de pulga» y «vientre de pulga».

El marido y el perro.

Rennold Wolf ha presentado en Nueva York demanda de divorcio contra su esposa Heope Bootk, cansado de que el falderrillo de la señora gozara de más consideración en el domicilio conyugal que él.

Entre las pruebas que ha presentado, hay la declaración de testigos que vieron á mistress Wolf comprar una botella de perfume en siete pesos y emplearla en perfumar á su perro, así como enviar á buscar perdices, que hacía guisar y servir al animalito, mientras daba á su esposo por toda cena un pedazo de «corned beef».

El juez ha reservado su decisión, declarando que está inclinado á libertad al marido de la pesada coyunda.

POR GALICIA

CORUÑA

En uno de los escaparates de la casa de Ferrer, se halla expuesto un retrato al óleo del docto escritor y exdirector del Instituto provincial, D. José Pérez Ballesteros.

La labor artística es merecedora de elogio, por lo sobrio de la factura, lo firme del dibujo y lo exacto del parecido. Hay trozos de pintura, no sólo en la cabeza, venerable, sino en el traje—la toga de doctor que el Sr. Pérez Ballesteros ostenta tan dignamente—, que son verdaderos aciertos.

El autor de la excelente pintura es el profesor de la Escuela de Artes é Industrias, Sr. Tormo. Nuestra enhorabuena.

Por el Ministerio de Hacienda ha sido nombrado D. Luis Montero arquitecto interino, con destino al servicio del Registro fiscal de esta provincia.

Disfrutará el haber diario de doce pesetas.

El guardia municipal Miguel López Fandiño ha hecho renuncia de aquella plaza, para desempeñar la de alguacil del juzgado de Instrucción.

Ha sido nombrado auxiliar vista de la

Aduana de esta capital, con el haber anual de 1.500 pesetas, D. Manuel Freire Penedo, que servía en la de Gijón.

En la comandancia de carabineros de esta capital se celebraron exámenes para sargentos de dicho cuerpo.

Formaron el tribunal el teniente coronel D. Juan Sanz, el comandante D. Antonio Guardiola y los capitanes D. Manuel Barranco y D. Carlos Romeu.

Tras brillantes ejercicios fueron aprobados los cabos Rogelio Pérez Dorado y Cayetano Fuertes Díez, únicos que se presentaron á hacer oposición.

SANTIAGO

Anteanoche en un baile que con motivo de la fiesta de San Blas se organizó en Lamas de Abad, un individuo que tienen el matonismo por oficio agredió á una de las parejas con una navaja.

La pareja eran Manuela Fernández de 21 años y José Mallón Fandiño.

Parece que los dos eran novios y que cuando estaban bailando, sin que mediase cuestión alguna Amador Quintans, se dirigió á ellos infriniéndoles con la navaja varios cortes.

Manuela recibió en la cara una herida profunda que interesó el tejido carnoso y el José recibió tres heridas una en la frente, muy extensa, otra en la parte posterior de la cabeza y la tercera en una mano.

El agresor se dió á la fuga como cualquier valiente de estos.

Ha sido nombrada superiora del Colegio de Huérfanas de esta ciudad, Sor Carmen Pérez, que desempeñaba igual cargo en el Colegio de Niñas Nobles de Granada.

Sor Carmen ha estado ya en el Colegio á donde ahora viene de superiora.

Entre los miembros del nuevo Concejo Deliberante de Buenos Aires cuyas elecciones tuvieron lugar el 28 de noviembre último, figura un santiagués el doctor Ramón R. Romero que tiene abierto estudio de notario en la capital argentina.

Han permutado de destino los primeros tenientes D. Juan Rivadulla Varela, del regimiento de Cazadores de Galicia, y D. Alfonso Valenzuela Ulloa, del de María Cristina.

De una casa del Pombal desaparecieron seis pesetas y una sortija, pues un desconocido entrando por la puerta del jardín subió tranquilamente á la vivienda llevándose el dinero que encontró.

La sortija apareció tirada y se cree que atomizado el caco al huir se le cayó.

FERROL

En horas extraordinarias se quedaron á trabajar á bordo del crucero Carlos V varios obreros del Arsenal.

Dicen que para terminar las obras en dicho buque se necesitará todo el mes actual.

Fueron derribados por la dinamita los restos de los arcos de piedra de los antiguos talleres del Arsenal y que era necesario inutilizar para la construcción del dique.

PONTEVEDRA

Ha estado inspeccionando la línea del ferrocarril de Pontevedra á Santiago un ingeniero de la primera división de ferrocarriles.

Se ha incorporado nuevamente al primer batallón de Murcia el médico primero Sr. Barcia Eleizgui, que regresa de Melilla, cesando el Sr. Díaz Moor en el servicio de la guarnición.

Quemóse la capilla del lugar de la Greña y la casa á ella aneja, en la que vivían el cura y la maestra y las madres de ambos.

No se salvó nada, hasta el caballo pereció carbonizado. Sólo las imágenes fueron extraídas, pero con grandes daños.

VIGO

A lo que parece, las fiestas de Momo se reducirán este año en Vigo á los bailes de sociedad y públicos y al consabido gesto de serpentina y papelillo, pues no se anuncia la salida de ninguna comparsa, ni creemos que el estado del tiempo sea el más adecuado para una fiesta callejera algo lucida.

El ratero Alfonso Avalao (a) el Argentino, sustrajo el reloj á D. Alvaro Posada.

Este señor se dió cuenta en seguida de ello, y avisó al guardia municipal núm. 68, quien detuvo al Argentino y lo condujo á la Casa Consistorial, con el reloj sustraído.

Continúa sin arreglarse la avería en el hilo que une telegráficamente á Madrid con Vigo.

Los despachos se reciben por la Coruña, con un retraso de doce horas y aún más.

El público y la prensa están pagando como bueno un servicio pésimo, defestable.

VILLAGARCIA

El temporal de poniente que se dejó sentir estos días, fué desde anteayer más bonancible.

En algunas horas del día, lució el sol que no aparecía hace dos semanas.

Ayer se jugó en el campo de la Lomba un partido de foot-ball, entre un equipo del crucero inglés «Berwick» y el «Villagarcía F. C.», que fué muy interesante.

Frente á la casa número 21 de la calle de Calderón, se cayó la empalizada que cerraba un solar que allí existe, dejando al descubierto un repugnante hacinamiento de basuras.

El reloj de la Casa Consistorial, por el que, aun hay vecinos incautos, que se rigen, anda estos días medio loco, causando grandes trastornos en algunos hogares.

Por Arzúa

Un notario

En las próximas elecciones luchará por el distrito de Arzúa (Coruña) el notario santiagués Sr. Fernández Suárez.

Por Monforte

Suárez Inclán

Sábase también que presentará su candidatura por el distrito de Monforte el Sr. Suárez Inclán.

Sigue la lucha

Todos se preparan

La campaña electoral que se acerca preocupa hondamente á todos los partidos políticos.

Realizanse activos trabajos de propaganda.

Moret y Alba

Conferencia comentada

Madrid 5-22'10.

El Sr. Alba ha conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno.

Entre la gente política concédese gran importancia á esta conferencia, relacionándola con la provisión de la cartera de Gobernación.

Una dimisión

Rumor desmentido

El Sr. Moret ha desmentido en absoluto el rumor de que haya dimitido el Sr. Alba.

El Gobierno no tiene por ahora noticia alguna de tal propósito por parte del Sr. Alba.

La Valverde

Su fallecimiento

Ha fallecido la notable actriz señora Valverde.

Su muerte ha sido muy sentida.

Consejo de ministros

Despacho de asuntos

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

En él se despacharán asuntos que urge solucionar antes de que transcurran los carnavales.

El Sr. García Prieto

Un discurso

Se ha verificado con toda solemnidad la inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia.

El Sr. García Prieto pronunció un discurso magistral.

Fué aplaudidísimo.

De política

Las apariencias

Las últimas impresiones políticas revelan una apariencia tranquila.

El *Heraldo de Madrid* dice que la superficie no demuestra ninguna novedad alarmante, pero que en el fondo reina gran marejada.

Las noticias que han circulado últimamente son contradictorias.

La inmensa mayoría de los políticos cree que el Gobierno tropieza con serias dificultades para la realización de su programa.

El Rey

Visita comentada

Está siendo objeto de grandes comentarios la visita que el general López Domínguez hizo al Rey.

El problema político

Opinión autorizada

En las altas esferas del Gobierno se cree que no prosperará ninguna adhesión que no sea marcadamente liberal y democrática.

Los políticos andan preocupados por el aspecto que reviste la situación presente.

De Bilbao

La Exposición

Los comisionados de Bilbao han visitado al Sr. Moret.

De Melilla

Un reconocimiento

Madrid 5-18'15.

El telegrama oficial, recibido de Melilla, dice que el regimiento de Cuenca en unión de otras fuerzas, ha practicado un minucioso reconocimiento en los terrenos que abarca la extensa meseta del monte Tardix.

Objeto del

reconocimiento

La unión con el Atlátem

El reconocimiento de referencia tuvo por objeto, buscar la unión de la meseta de Tardix con la del Atlátem.

Según los técnicos, logrando unir militarmente ambas posiciones por la parte Noroest del Gurugú, se habría logrado una nueva posición de gran importancia estratégica.

La Comisión topográfica

Trabajos realizados

La Comisión topográfica, encargada de practicar el reconocimiento mencionado, continúa activamente sus trabajos, protegida por las fuerzas del regimiento de Cuenca.

Aseguran los individuos de la Comisión, que muy pronto encontrarán el vértice del terreno, necesario para completar la obra que vienen realizando.

Fáltales tan sólo cerrar el polígono que abarca el territorio en que operan, cuya labor es tan sólo obra de unos días.

Más reconocimientos

Posiciones importantes

Otras varias columnas vienen practicando igualmente minuciosos reconocimientos.

Tratan de aquilatar escrupulosamente el valor estratégico de diferentes lugares para determinar aquellos en que, por su mayor importancia, deban construirse fortificaciones.

En la montaña

Moros amigos

Los individuos que componen la Comisión topográfica, aseguran que encuentran por todas partes moros amigos de España.

Estos rivalizan en demostraciones de afecto hacia nuestros soldados.

El Rey

Espíritu democrático

Los ministros elogiaban hoy grandemente el espíritu democrático de que se manifestaba animado el Monarca en el Consejo celebrado en Palacio.

Enteróse minuciosamente de las cuestiones políticas pendientes, incluso de nuestras relaciones con el Vaticano, demostrando respecto de todos ellos, una tendencia marcadamente democrática.

Moret y Montero Rios

Explicaciones satisfactorias

Como era público y notorio que el Sr. Montero Rios se hallaba molesto por la campaña de *El Imparcial*, el Presidente del Consejo, apresuróse á visitar al ilustre canonista, dándole cumplidas y satisfactorias explicaciones.

El Sr. Moret dijo que condenaba sinceramente la campaña de dicho periódico.

Esta actitud del Sr. Moret, está siendo comentadísima.

Las elecciones

Los carlistas se preparan

Sábase que en las próximas elecciones generales, lucharán los carlistas por 33 distritos.

Estos elementos vienen realizando una activísima campaña de propaganda.

Este ofreció apoyo para la Exposición que habrá de celebrarse en aquella capital.

Los Jesuitas

Un folleto

Está siendo comentadísimo un folleto en que el Jesuita Sr. Vilarinho afirma que los soldados anticlericales, son los que más nutren las filas de la traición a la patria.

En el Círculo

Ayer verificóse en la popular sociedad el segundo de los tradicionales bailes de Carnaval.

La concurrencia fué bastante mayor que en el primero, reinando hasta las cinco de la mañana grande animación y bullicio. Disfraces originales hemos visto pocos, muy pocos; siendo en cambio abundantes y saipicadas de sal algunas de las bromas de las mascaritas, demostrando todas ellas un decidido empeño de divertirse á toda costa.

La orquesta cumplió bien.

LUGO

Ayer mañana, según indicábamos días pasados, han unido su suerte ante los altares, la gentil y distinguida señorita María Flandes Fernández con el joven notario de Prádanos de Ojeda, D. Alejandro Morillo Rodríguez.

Apadrinaron á los contrayentes, la señora viuda de Morillo, madre del novio, y D. Bienvenido Flandes, padre de la desposada.

Sabemos que los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Leemos en un periódico de Vigo:

Empieza á verse á simple vista, el trágico cometa Halley.

Muchas personas aficionadas á estas observaciones, aprovecharon anteaayer noche un claro en el cielo, para ver el cometa con gemelos.

El día 28 del actual, y bajo la presidencia del ingeniero jefe de Obras públicas, se procederá á las segundas subastas de accios de piedra para conservación durante los años de 1909 y 1910, de las carreteras de Puebla del Brollón á Orense y Monforte á Lalín, y Ramal á las aguas del Inco, Bóveda á la feria del Inco y Pacio del Río á Layosa, cuyos presupuestos de contrata son 8.722 y 8.743'03 pesetas respectivamente.

El Boletín oficial de ayer publica la cuenta del cuarto trimestre del año de 1909, que rinde el depositario de fondos municipales, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en caja.

Por las autoridades militares de Lérida están reclamados, por haber faltado á concentración, Angel López Rodríguez, natural de Goñ, en Sarria y Jesús Alvarez Listo, de Nois, en Mondoñedo.

Ayer llegó el correo descendente, con una hora de retraso, debido sin duda á los temporales de estos últimos días.

Las lluvias de estos días han producido una nueva crecida en el río Miño, encontrándose invadidas las vegas que hay en las orillas del mismo.

Las aguas tienden á subir rápidamente y hacen tomar toda clase de precauciones para evitar daños que pudieran sobrevenir.

Salió de Meira una nueva expedición de ocho terneros que la Federación agropecuaria envía á Barcelona por cuenta de los labradores. El envío será desde ahora semanal.

El vapor «María del Pilar» descargó en el puerto de Ribadeo una magnífica balsa de pesar ganado, con destino á la Sociedad «Unión agrícola y pecuaria» de Villadrid y Villameá, para donde fué ya enviada.

Durante el año de 1908, según datos estadísticos, llegaron á la Habana, 27.999 emigrantes.

El director general de Comunicaciones ha dispuesto que, con objeto de estrechar las relaciones con el Brasil, la correspondencia que se dirige actualmente por Río Janeiro, en lo sucesivo, y á partir del mes actual, se enviará directamente á dicha población.

Durante los días de carnavales ejecutará la rondalla titulada «Los Bohemios», los siguientes números:

Paso doble «Un ataque al Gurugú», de J. Rodríguez, dedicado á D. Alejandro Osés, primer teniente del Disciplinario de Melilla.

Paso doble «Se la cortó», de J. Erviti. Mazurka «Jóvenes lucenses», coreada, de F. Veiga.

Vals «Candelas». Id. «Los Patinadores», N. N. Habanera «La Corsetera», coreada, de V. Piñeiro.

Polka «Guitarra y bandurria», de R. San José.

Jota «Vivamina», coreada, de N. N.

Muñeira «Un aire do meu país», de Varela Silvari. Id. «Unha festa nos muíños», de J. Santos.

Hemos recibido el primer número del periódico que ve la luz pública en Mondoñedo, titulado *Pensamiento Católico*. Sea bien venido el nuevo colega, al cual deseamos largos años de vida.

VIAJEROS

En el rápido de ayer salió para Madrid el ex-senador por esta provincia, nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Dositeo Neira Gayoso.

—Ayer llegaron, procedentes de Melilla y en uso de licencia, nuestros queridos amigos, los bizarros oficiales del arma de Infantería, D. Alfonso y D. Alejandro Osés.

—También hemos saludado al sargento de S. Fernando, D. Marcelo Regueiro.

—Regresó de Madrid el Secretario de la Diputación provincial y decano del Colegio de Abogados, nuestro distinguido amigo D. Pedro González Maseda.

—Con objeto de pasar una temporada con su familia, llegó ayer el acreditado farmacéutico de La Estrada, nuestro buen amigo D. Jaime García Murga.

Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zannett, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca **Dos pescados**, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

—Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

—Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

Benigno de la Mota

Léanse en cuarta plana los interesantes anuncios de esta casa.

PROCURADOR

El que lo es de los Tribunales de esta ciudad, José López Leal, oficial que fué de los Notarios Sres. Ferreiros, Estévez y Neira, se dedica desde hoy por completo, según ya lo viene haciendo, á los asuntos propios de su profesión, con salidas á los Juzgados municipales del partido. Se encarga además de la confección de expedientes de tutelas de toda clase encomendados por el Código civil á los consejos de familia, corroboraciones de testamentos é informaciones posesorias, pago de derechos á la Hacienda, redacción de documentos privados é inscripción de los públicos en el Registro de la propiedad, con el traslado de asientos antiguos á los libros modernos, conforme á la nueva Ley de 21 de Abril último. Despacho: San Roque, 13, Casa de Ferreiros.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 5:

Matrimonios.—Juan López y López con María Antonia Varela Quiroga, en San Juan del Campo; Manuel López Fernández con Consuelo Neira Fernández, en ídem, y D. Alejandro Morillo Rodríguez con D.^a María Flandes Fernández, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de Santa Dorotea, virgen y mártir, en Cesarea de Capadocia.

San Guarino, cardenal y obispo de Pa-lestrina, en Bolonia.

Sociedad Alumbrado Eléctrico de Lugo

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 11 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria para las cinco de la tarde del domingo 13 de Febrero, en el domicilio social (Manuel Becerra, 4), con el fin de dar cuenta del Balance y Memoria de 1909, y demás asuntos señalados en el art. 12.

Lugo, Enero 27, 1910.—El Presidente, *Victoriano Sánchez Latas*.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

PECHE, MÉDICO-CIRUJANO, consulta de doce á una, Emilio Castelar, 8.

ARRIENDO

Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del Carmen, y una cortina con casa y pozo, sita en el camino que conduce á Pousadela.

Para informes y condiciones,

en la Plaza del Campo, núm. 2, bajos.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
PLA
Cura los **CATARROS**

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamazares, que habita calle de Obispo Aguirre, primera casa, á la derecha, y tiene su taller en la parte posterior de la misma, en la carretera del cementerio, se encarga de toda clase de tuberías de hierro, arreglo de camas, construcción de calderos y todo lo concerniente al ramo, á precios más baratos que ningún otro.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santó Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES «La Ferro-Carrilana»

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.

Lugo á Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lunes, miércoles, viernes y sábados.

Regreso los mismos días.—Salida de Villalba á Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales.

Administrador en Lugo, E. Collazo.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña

Rápido, llega á las 10'33; sale á las 10'8.

Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57.

Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

De la Coruña á Madrid

Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15.

Correo, llega á las 10'53; sale á las 11.

Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44.

Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, á las 15'15.

Ascendente de Coruña, á las 11'15.

Mixto de Madrid, á las 6'15.

Mixto de Coruña, á las 21.

Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.

Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 14'30

Ascendente para Madrid, á las 10'30.

Mixto para la Coruña, á las 5.

Mixto para Madrid, á las 23.

Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16.

Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.

Lista, de 3 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.

Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.

Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.

Valores de-larados, de 9 á 10 y de 11 á 12.

Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castro, sale á las 16.
De Castro á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16.
De Castroverde á Lugo, llega á las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397.--JOVELLANOS, 5, MADRID.--Teléfono, 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL. | 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1906

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

Inspector en Galicia: D. VALENTIN IZQUIERDO.—Representante en la provincia de Lugo: D. JESUS GARCIA GESTO, Calle de Emilio Castelar, núm. 6, principal.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizada é inscrita en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima 825 pesetas

Pídanse antecedentes y diríjanse al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES Á METÁLICO

á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por 350 pesetas en un plazo y 375 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigirá por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, da aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes-referidas primas la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjanse al Centro, y en Lugo á D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16, 2.º.

NOTA.—Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

Monte Benéfico

CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS

Constituido por escritura pública, ante el Notario de la Coruña D. Manuel Salgado

Aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento de 6 de Enero de 1910

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, REAL, 3.-LA CORUÑA

QUINTA DE 1910

EL MONTE BENÉFICO, redime á metálico á los mozos próximos á sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan:

Prima neta... 800 pts.
Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado... 31 »

TOTAL PE-ETAS. 831 »

Importante.—Una vez declarados soldados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña, las 1.500 pesetas para su liberación.

A los excedentes de cupo que fueren llamados á filas á cubrir bajas naturales ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el art. 170 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados.

Se envían gratis circulares. Es conveniente su lectura

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, fecha 3 de Enero de 1910.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Febrero el vapor **QUEBEC**

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 29 de Febrero el vapor **LA CHAMPAGNE**

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 21 de Febrero el vapor **HUDSON**

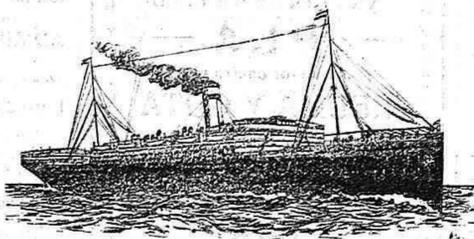
Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Febrero el vapor **VIRGINIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor **ZANLAND** el 6 de Febrero

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 216
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 220

Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	18 Enero	19 Enero
Highland Harris	1.º Febrero	2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Eisenach (primer viaje) el 27 de Febrero
Gotha el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO
GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES EN TEJIDOS DE TODAS CLASES
LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la REINA, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. Á LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO.—Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.

2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.

3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado.

4.ª La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de corresponsales para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de paisano, militar y sacerdote. —Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día. Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica.—Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje.—Para mayor comodidad del público se llevan á enseñar á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos almacenes cuentan con la exclusividad en esta plaza, para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho el poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.—Los regalos caducan á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos almacenes.

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.—LUGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

HOULDER LINE LONDON
Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.